



ADVERTENCIA

PRELIMINAR.

Antes de entrar en materia, suplicamos encarecidamente á nuestros lectores no olviden que aun no gozamos, no poseemos el principio vivificador en política, y el don inapreciable en lo civil, de la desencarcelacion total de la libertad de imprenta. = Los Redactores.

(El Guerrero núm. 1.º)

PERIODISMO.

La prensa periódica es una parte esencial de las mas útiles y necesarias en los gobiernos representativos, tanto para dar á conocer á los que mandan los sentimientos, deseos y necesidades del pais, cuanto para denunciar á este mismo gobierno y á la opinion pública los abusos, infracciones de ley, tropelias y demas actos que ocurran contrarios á los derechos de los ciudadanos, sea quien fuere el que los cometa.

Por esto el periodismo forma una fuerza respetable y respetada en las naciones que poseen libertad de imprenta. El valor de las opiniones de cada periódico en el pais se valúa por el número de suscritores ó lectores que tiene constantemente, ó en un largo período; porque es claro que, generalmente,

nadie gasta su tiempo y su dinero en leer periódicos que espresen doctrinas contrarias á lo que cada cual considera conforme á sus opiniones é intereses; y cuando un periódico tiene muchos que le compran, debe entenderse que las doctrinas que sostiene estan conformes con el dictámen de aquellos, y puede tenerse como un medio legítimo por donde se espresa libremente.

Los que, sea por costumbre, indolencia ú otra causa, compran ó leen periódicos escritos en sentido contrario al que ellos juzguen útil á los intereses públicos, lo cual es algo comun en España, irrogan un grave mal á su patria y á sí mismos, contribuyendo á que se forme un juicio falso de la opinion pública, alma de los gobiernos representativos y señora del mundo. Abandonen los suscritores al periódico ó periódicos cuyas doctrinas consideren perjudiciales, únanse á aquellos que sostengan principios en armonía con los intereses del pueblo, y bien pronto la prensa periódica será la verdadera espresion de la opinion general, y entonces será útil.

El concepto del patriotismo, saber y moralidad que gocen en el público los editores y redactores, tiene y debe tener notable influencia en el crédito de los periódicos. Esta circunstancia es sumamente atendible en nuestra patria, y en momentos de disensiones civiles, cuando tanto abundan las apostasias, los hipócritas, los camaleones políticos y los peroristas famélicos. ¡Cuántos encantando al pueblo con sus escritos y sus doctrinas como particulares, manifestaron luego como hombres públicos su ineptitud, su inconsecuencia, su debilidad, ó tal vez su perfidia! ¡Cuántos blasonando de patriotas y liberales vendieron á su patria y conspiraron contra la libertad! Gran cuenta debe tener el pueblo español con la moralidad de los hombres, acreditada en su vida pública y privada para dar asenso á sus indicaciones y prestarles confianza. El que no es hombre honrado parece difícil que sea buen ciudadano, casi imposible que desempeñe con integridad y patriotismo los cargos públicos, y se espone

mucho á ser engañado quien crea sinceras sus opiniones y doctrinas. Las virtudes públicas es muy difícil que se hallen enlazadas con los vicios privados. El débil, incontinentemente, orgulloso, avaro, superficial, holgazan ó venal en su vida privada, ¿será fuerte, comedido, modesto, desprendido, profundo, laborioso é integro en los cargos públicos, en la tribuna parlamentaria, en la direccion de un periódico? Quien no sea digno de la confianza de sus conciudadanos en las transacciones privadas, ¿lo será de representar y sostener los grandes intereses nacionales, ni las prerogativas de la corona? ¿Será el apóstol cuyas doctrinas deban ser acatadas y guiar á los demas? Consulte cada cual con su corazon.

Se designa con el nombre de color político en los periódicos el partido á que pertenecen, ó las opiniones á que se enlazan. En el dia en España solo existen dos colores políticos entre los que escriben para el público, denominados ministerial y de la oposicion. El primero le forman los que apoyan al gobierno elogiando sus actos, y callando ó atenuando los defectos de su administracion; y el segundo los que combaten los principios políticos ó administrativos que sigue el gobierno, y censuran los actos del mismo contrarios á sus propias opiniones. Nada puede imprimirse en España sin previa licencia de la censura.

Esta institucion autorizada como corresponde á prohibir los párrafos ó conceptos cuya publicacion entienda no conveniente, es causa á veces de que algunos discursos resulten frios, incompletos y acaso incoherentes: preciso es que nuestros lectores no olviden estas indicaciones para dispensarnos su indulgencia.

PERIODICOS DE MADRID.

GACETA. Por el ministerio de Gracia y Justicia en 3o de julio se ha expedido real decreto sobre reforma y organizacion provisional del consejo real de las órdenes, in-

sostenido en todos los ministerios, si bien en el de Mendizabal no ha sido tan hostil. El redactor Rodrigo se separó, y fue á escribir en un papel servilísimamente ministerial en tiempo del Sr. Toreno, y luego ocupó una plaza en la secretaría del Despacho de la Gobernacion, que luego perdiót igual destino adquirió y conserva el Sr. Gil, que en último junio cooperó en la Revista-Española á la pública ilustracion, no quedando en el Eco de los redactores primitivos mas que el Sr. Caballero. Siempre se ha pre-

BOLETIN.

PERIODICOS DE MADRID.

Eco DEL COMERCIO. Ha pretendido este periódico ser continuacion del que con el título de Boletin de Comercio publicaba la junta de comercio de esta corte. Tuvo este principio en 1832 contraido á materias mercantiles, publicándose dos veces á la sema-

na; y acaecidos los sucesos de la Granja, y despues la muerte de Fernando VII, pasó á ser periódico político. Varios redactores tuvo á su sueldo la espresada junta, y cuando ocurrió la supresion del Boletin en el ministerio Burgos, lo eran D. Fermin Caballero, D. Manuel Rodrigo y D. Antonio Gil de Zárate, que poco despues empezaron á escribir en el Eco del Comercio por cuenta ó en sociedad de D. Mariano de la Paz García, titulado propietario. Desde luego fue de oposicion el Eco del Comercio, cuya causa ha

terin el arreglo general del clero, y limi-  
zándole en lo sucesivo á conocer de los ne-  
gocios religiosos de las cuatro órdenes mi-  
litares, Santiago, Calatrava, Alcántara y  
Montesa. Se suprimen el juzgado de iglesias  
y la superintendencia de los tesoros de las  
órdenes.

*Por la subsecretaría de la Gobernacion  
del Reino* con fecha 30 de julio, se comu-  
nica real orden sobre no permitir el ejer-  
cicio de ninguna ordenanza gremial antigua  
ó moderna, que carezca de los requisitos  
prevénidos en real decreto de 20 de enero  
de 1834, ínterin se publica sobre la mate-  
ria una ley, cuyo proyecto se presentará á  
las próximas Córtes.

*Por el ministerio de Hacienda*, fecha 31  
de julio, se ha servido S. M. acceder á las  
súplicas de D. Ignacio Duran para ser rele-  
vado de proseguir en el desempeño de la  
subsecretaría del despacho de Hacienda, man-  
dando continúe en la plaza de gefe de sec-  
cion de la secretaría del mismo ramo que  
ha ejercido con el mayor celo y acierto.

*Por el ministerio de Hacienda* se publica  
con fecha 31 de julio un real decreto con-  
firmando á D. Cesáreo María Saenz la plaza  
de subsecretario del despacho de Hacienda.

El general en gefe del ejército del Norte  
y reserva manifiesta al ministerio de la  
Guerra, que en uso de sus facultades ha con-  
cedido la cruz de María Isabel Luisa, pen-  
sionada á los soldados de la primera compa-  
ña del batallon franco voluntarios de Gui-  
púzcoa, Eleuterio, Pablo Jimenez y José  
María Garagota, que hallándose prisione-  
ros del enemigo, y de presidiarios en el con-  
vento de Aranzazu, burlaron la vigilancia  
de los guardas, y arrastrando grilletes y  
cadenas, atravesaron con inminente riesgo  
montes y valles, sufriendo toda clase de pri-  
vaciones.—S. M. muy complacida se ha ser-  
vido confirmar la gracia.

*REVISTA.*—En su primer artículo de en-  
trada trata de probar que no es culpa de  
los ministros el que no se logre la paz que  
tanto se predica: los intereses individua-  
les de cada partido forman y fomentan esta  
division de opiniones que se impugna como  
perjudicial á la justa causa que sostiene  
la nacion.

*ECO DEL COMERCIO.*—Publica un artículo  
sobre que ni el gobierno, ni sus agentes su-  
balternos, pueden ni deben decidir las du-  
das y cuestiones de nulidad ó validez de  
elecciones. ¿Tomarán conocimiento en esto  
las diputaciones provinciales? ¿Admite ape-  
lacion á las Córtes?

*EL ESPAÑOL.*—Trae un artículo sobre los  
sucesos de Málaga, insistiendo en que tie-  
nen ramificaciones en otros puntos, y en las  
señales de horror y reprobacion que esto ha  
causado. Da contestacion á lo que ayer dijo  
el *Eco de Comercio* de que eran *perogrulla-  
das* estas espresiones familiares *“divide y*

ciado este papel de ir delante de todos en la  
línea del progreso, ha seguido constante-  
mente unas doctrinas, y no han faltado  
sus contrincantes en suponerle anarquista,  
sauguiinario, y demas amables dictados que  
con tanta ira prodigan á los que no piensan  
como ellos. Actualmente siguen la misma  
ardiente oposicion al ministerio, escribién-  
do en él dicho Sr. Caballero, D. Angel Iz-  
nardi, D. Joaquin María Lopez y otros,  
siempre progresistas.

*LA LEY.* Puede considerarse este perió-

*vencerás:” “en la union está la fuerza.”*

En la seccion de tribunales inserta la de-  
fensa de los PP. Sedeño y Blasco, y de don  
Lucas Gomez, comprendidos en la causa del  
Paular.

*EL JOROBADO.*—Dirige á sus escritores un  
artículo, manifestando que ha mudado de  
manos su redaccion, esta hace su profesion  
política de *progreso social lento*; termina-  
cion de la guerra civil, y cuentas claras en  
la administracion.

En su Mosáico dice: “Dos manolas pasa-  
ban ayer por la calle de Alcalá, y al ver  
las hileras de coches, calesines y tartanas,  
que en ella habia, dijo la una á su compa-  
ñera: “Qué lástima, Paca, que no se hu-  
bieran hallado en la Granja estos carruages  
el dia 22 ó 23 de julio, para que sus dueños  
ganaran buenas pesetas.”—¿Pues qué, hubo  
fiesta por allí cerca? respondió la otra.—  
No lo sé, la replicó; pero lo cierto es que  
aquí llegaron espadados algunos *ustas* que  
venian de aquel *Real Sitio*.

*EL PATRIOTA.*—“Otro vendrá que á mi  
bueno me hará.” Con esta espresion fami-  
liar denuncia un acto de arbitrariedad en  
la exaccion de derechos de puertas en el ra-  
mo de maderas en Madrid, en el cual dice  
existen mayores abusos hoy, que cuando el  
Sr. D. Felipe Riera tenia la empresa.

*EL NACIONAL.*—Publica el artículo 8.º so-  
bre administracion del Sr. Mendizabal: im-  
pugnase en él lo que sus contrarios objetan  
acerca de la quinta de los 100.000 hombres,  
su armamento y equipo; y con respecto á  
otros puntos de su administracion, pónense  
en claro la verdad y los hechos segun ocur-  
rieron.

“Cuanto mas amigos mas claros.” Con  
este tema da el mismo periódico otro artí-  
culo sobre *claridad*, la que se desea en to-  
dos los actos administrativos, de gobierno  
y de guerra civil.

*LA LEY.*—En un artículo que titula *Asun-  
to del dia*, trata de persuadir que los cau-  
santes de los sucesos ocurridos en Málaga,  
no pertenecen á la opinion liberal, sino á  
los verdugos de *Torrijos*, de *Manzanares*, y  
de *Marquez*.

*SEMANARIO PINTORESCO.*—En su último nú-  
mero da una idea de la real fábrica de San  
Fernando, sobre los usos que á este edificio  
se han dado hasta el dia, que es un esta-  
blecimiento de hilados, tejidos y estampa-  
dos, bajo la direccion de D. Felipe Riera y  
compaña. Describe la localidad en que se  
hallan las máquinas, diversidad de estas y  
empleo que tienen, con el número de ope-  
rarios que trabajan. La utilidad de una casa  
de manufacturas de esta clase es de interes  
público, y hace presente que es lástima no  
tenga habitaciones bastantes, y que esté  
poco surtida la poblacion de aguas, combu-  
stibles y otros recursos precisos á la vida.

dico continuacion de *la Abeja* por las doc-  
trinas, los redactores y el editor, que son  
los mismos, y han sido de ambos, sin mas  
interrupcion que la de pocos dias. Tambien  
este periódico ha sido constante en defen-  
der el partido que se llama moderado; y  
dándose á sí mismo este nombre, ha usado  
á veces contra sus adversarios de califica-  
ciones, que pudieran hacerle considerar co-  
mo exaltado, y aun como intolerante.

Siempre ha estado por los ministros, pero  
con marcada predileccion por el Sr. Marti-

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

El Mercurio de Suevia anuncia que el 25  
de junio llegaron á la ciudad de Salzburgo,  
en Alemania, los tres hijos del pretendiente  
D. Carlos acompañados de la princesa de  
Beira, bajo el nombre de duquesa de An-  
quejas, y de la esposa de! infante D. Sebas-  
tian. Parece se proponian pasar algun tiem-  
po en aquella ciudad.

El príncipe de Capua y su esposa Miss  
Penelope Smith han llegado á Marsella, en  
el paquebot de vapor Royal-Ferdinand. Se  
dice que van á tomar otra vez el camino de  
Paris, y no falta quien asegura que pasa-  
rian á España, si el miedo á la guerra civil  
no retrajese á Miss Penelope.

A consecuencia de informes tomados por  
la autoridad se han verificado numerosos  
arrestos. Han producido la aprehension de  
cierta cantidad de armas, cartuchos y es-  
critos sediciosos. (*Diario de Paris*.)

Ayer se reunieron los ministros en casa  
del Presidente del Consejo; en seguida mar-  
charon á Newilly á ver al rey, habiéndose  
al fin decidido que no haya revista el 29  
de julio. (*Monitor*.)

Ha llamado muy particularmente la aten-  
cion de los tunecinos la resistencia del cón-  
sul general de Francia á besar la mano del  
Bey, en la audiencia que tuvo para darle  
parte de la próxima llegada de la escuadra  
del almirante Hugon. A la observacion de  
Mustafá-bajá sobre este uso seguido cons-  
tantemente por los agentes europeos, con-  
testó con dignidad el cónsul *que la Francia  
no reconoce ya semejante costumbre*. Escusa-  
do es decir que esta firmeza fue aplaudida  
por todos los franceses establecidos en la re-  
gencia. (*Correo francés*.)

## NOTICIAS DEL REINO.

*SEGOVIA 30 de julio.*—El señor intendente  
de esta provincia ha recibido por extraor-  
dinario una real orden separando de su des-  
tino al contador de rentas provinciales de  
esta provincia, y á un oficial de la conta-  
duría.

*IDEM.*—Ha sido separado de su empleo el  
administrador de correos de esta capital.  
(*Corresp. del Castellano*.)

*VILLACASTIN 30 de julio.*—De todas las vio-  
lencias que puede experimentar un pueblo,  
ninguna nos parece tan dura como la de  
que es víctima esta villa y la de Martinmu-  
ñoz. Como puntos de tránsito y de estada  
para la tropa, nos vemos continuamente  
acosados de bagajes y alojamientos, y los al-  
caldes en continuo conflicto para propor-  
cionar víveres á la tropa que transita. Se  
mandó por una real orden que el importe  
de estos suministros se abonase á los pue-  
blos en cuenta de contribuciones, y creia-  
mos que así se verificará; pero habiendo

nez y su partido. Al conde de Toreno le  
tiró algunas veces, y no defendió con calor  
al Sr. Mendizabal. En el dia es muy suscep-  
tible de ira contra los que el apellida anar-  
quistas, demagogos, sauguienarios &c. &c.; y  
todas las peleas que sostuvo en otro tiempo  
con el *Mensajero de las Córtes* y *Revista-  
Mensajero*, se han concentrado ahora con-  
tra el *Eco del Comercio*. Su editor es D. To-  
más Jordan, impresor y librero.

(*Se continuará.*)

acudido con los recibos del suministrado, no se liquidan éstos, porque dicen depende de consultas hechas al ministerio; y por otra parte se apremia á los pueblos para el pago de su contribucion, desentendiéndose de aquellas anticipaciones. Asi es que este pueblo ha sido apremiado por 4,000 rs. que debia y ha tenido que satisfacer, importando 12 ó 13,000 lo que habia suministrado á las tropas. Va á vencer un trimestre de las contribuciones, y querrá obligársele á nuevo pago, sin hacer mencion de lo que tiene suplido; será imposible aquel pago, y no sé en qué conflicto se verá el ayuntamiento, porque los vecinos que han dado trigo, cebada y dinero para la tropa en concepto de á cuenta de la contribucion, no pueden hacer nuevos sacrificios, ni el alcalde suplirlo de su bolsillo. Hemos acudido al ministerio de Hacienda, pero Dios sabe cuándo y cómo se resolverá. (Idem.)

VICH 21 de julio.—El gobernador da parte al capitán general de haber batido á las facciones reunidas de Burjó, Caballería, Boquica, Tell de Mondeden, Trinchet y Metgató en número de 1600 infantes, causando la pérdida de mas de 200 hombres. La accion se dió cerca del molino de la Espona.

VALENCIA 25 de julio.—La diputacion provincial dirigió á los habitantes una alocucion para inspirar union, confianza en las autoridades, pues no cesaba de clamar al gobierno en favor del pais que representa; y en prueba inserta lo representado á S. M. el 23, manifestando que se dieron las órdenes ofrecidas, que se nombró general y destinaron tropas suficientes para la persecucion de las hordas devastadoras, pero que no se ha verificado la persecucion. Refiere con rapidez las correrías de los facciosos, y suplica de nuevo se digne S. M. prevenir al general del centro destine fuerza capaz de ponerlos á cubierto.

El capitán general Palarea dió una proclama, espresando que el dia anterior se alteró el orden público cual ya habian intentado antes; que muchachos y gente andrajosa arrancaron de las esquinas su alocucion, é impidieron se publicasen los partes recibidos; y da gracias á la Guardia Nacional por haber correspondido á sus esperanzas y diferido á sus consejos, no dudando de su prudencia le auxiliará para impedir se trastorne otra vez el orden público, sin lo que no puede conseguirse el objeto apetecido de acabar con las facciones.

Los rebeldes invadieron las inmediaciones de esta capital, se pasean impunemente: han pasado el Júcar, ocupado Alberique, San Felipe, Carcagente y otras poblaciones: han saqueado los pueblos de la ribera y esparcido la consternacion, corriendo los habitantes desparvoridos á guarecer sus personas dentro de las murallas de la capital. ¿Podrá sin irritacion contemplarse tan lastimoso cuadro? Nada estraña era en nuestro concepto la fermentacion que calmó el acertado y enérgico comportamiento del capitán general.

PUEBLA DE ARGANZON 28 de julio.—Acabamos de regresar de nuestra expedicion de Peñacerrada, de cuyo punto pensó apoderarse el general rebelde, contando con 93 hombres de infantería, un respetable tren de artillería, dos escuadrones, y la inteligencia que mantenía con su infame gobernador el cura de Dallo; y que notando descubierta su traicion, á las dos de la madrugada se pasó al enemigo acompañado solo de su asistente. Con tal ayuda se proponian atacar bruscamente, pero la rápida marcha

que hicieron ayer las tropas con el general en gefe á su cabeza acabó de quitarles la esperanza, y se retiraron vergonzosamente, mientras nuestras fuerzas acampadas en las ventas de Armería ansiaban ver amanecer para ser dirigidas al combate.

Hoy por la mañana Peñacerrada ha sido bien reconocida, abastecida y reforzada, volviendo luego el ejército á la llanada para estar pronto á dirigirse adonde las circunstancias reclamen su presencia con ventaja del servicio. Corre la voz de que por la mañana parte el general hácia la izquierda de la línea á oponerse á la vuelta de la expedicion de Gomez, que parece pretende regresar á estas provincias. Si es así, seguro es tambien su estermio. Con impaciencia deseamos saber la verdad en esto.

LÉRIDA 28 de julio.—Por orden del señor general Mina cesa desde 1.º del próximo agosto la obligacion que tenia la Guardia Nacional de esta ciudad de dar un destacamento de 190 hombres para guarnecer la plaza de Balaguer.

VALLADOLID 28 de julio.—El capitán general de este distrito llegó el 27 á Villafuella á las 12 de la noche, donde solo se detenia lo preciso para que tomasen pienso los caballos y salió para Lerma. La faccion llegó el 26 á Silos, y trata de darle un golpe si espera, para lo que dispone las tropas. Las columnas del brigadier Burens y coronel Aspiroz estaban ayer en Lerma. Latorre pasaba á Huerta del Rey desde Peñacerrada, y añade S. E. que aunque ayer hizo 15 leguas y se aleja de Valladolid, no le pierde de vista.

ANDUJAR 29 de julio.—El pueblo de Marmolejo, legua y media de esta ciudad fue cercado ayer á las tres y media de la madrugada por 70 bandoleros á caballo al mando de los cabecillas Oregita, Gabino y Matallauva, que se apoderaron de 100 labradores que dormian en el campo. Apenas recibió el aviso el patriota capitán de la Guardia Nacional D. Juan Romeu mandó tocar generala, y reuniendo inmediatamente unos 70 nacionales de la compañía volante que hay en esta, 24 de caballería, 20 caballos de Africa 3.º de línea y 8 escopeteros de Andalucía, salió en su persecucion para el punto atacado. Cuando los bandidos los divisaron, huyeron llevándose los labradores prisioneros, pero perseguidos á gran galope lograron rescatarlos despues de cuatro leguas de marcha, cogiendo infinidad de mantas, escopetas y otros enseres.

MURCIA 30 de julio.—El comandante general participa por oficio del dia anterior en Yecla, que en la noche del 28 ocupó aquella villa casi desierta por sus vecinos y autoridades, pero protegida por su Guardia Nacional acampada en punto cercano: que logró libertarla á costa de fatigas de la columna que sacó y fue aumentada con la de igual clase de Bieza, Fortuna, Yecla, Jumilla, Abanilla y Blanca: que el brigadier Noguera ocupaba á Villana con 800 infantes, 200 caballos de Guardia Nacional y 40 del 4.º de línea con ánimo de pernoctar en Caudete. La faccion se dirigia á la sierra de Engra, despues de haber emprendido su retirada por Almansa, adonde llegó luego el general Warleta con 4,000 hombres y 200 caballos.

## MADRID.

### MEDIDAS CONTRA LOS FACCIOSOS.

Los gobernadores civiles y comandantes militares de las provincias donde se presen-

tan aquellos, han circulado y circulan famosas proclamas y estupendas peroratas á los habitantes, tropas y Guardias Nacionales, con lo cual ya no queda que desear. Con llamarse recíprocamente dignos y valientes los unos á los otros, miserables á los facciosos y pronosticar la ruina próxima de estos, todo queda compuesto, aunque nunca se los alcance ni encuentre, aunque se aumenten cada dia. Asi quedan los pueblos entregados al saqueo, al pillage y al mas espantoso desorden, y en manos de sus asesinos los verdaderos beneméritos y comprometidos liberales, que en nuestro concepto lo son los que en los pueblos tienen el valor de pronunciarse tales en medio de tantos riesgos.

Se han provisto las vacantes de empleos que habia en todos los ramos del ministerio de Hacienda con bastante premura.

En el parte del capitán general de Galicia que insertó la Gaceta del sábado, se leen las siguientes palabras, hablando de la entrada de la faccion en Santiago: "Hubo una manifestacion de alegría harto inconsiderada, especialmente en el populacho y clero, y la opinion estaba tan estraviada, que creyeron buenamente gauada su causa para siempre." Estrañamos mucho que el Sr. Latre no haya dado parte al mismo tiempo del severo castigo impuesto á ese populacho, á ese clero que tan inconsiderada alegría manifestaron á la entrada del enemigo; y si la premura del tiempo no se lo permitió á S. E., no creemos que dejase de haber en Santiago alguna autoridad civil ó militar á quien dar este encargo. Sepamos si los partidarios del pretendiente han de poder entregarse en ciertos momentos y con todo descaro al júbilo y á los excesos que hemos visto ya en varios puntos, sin miedo de que restablecido el orden, hayan de sufrir las penas que las leyes designan.

Las noticias de Francia son excelentes, y las cartas se hallan contestes en que la política de aquel gabinete es de algun tiempo á esta parte respecto de España mas franca y resuelta, y aun se asegura que el gobierno del rey de los franceses ha declarado que á todo se halla resuelto antes que consentir en el reinado de D. Carlos. Por de pronto ha llegado á Bayona un ayudante del ministro de la Guerra, con el solo objeto de aumentar en 8,000 hombres el efectivo de la legion extranjera, y una ordenanza de Luis Felipe ha dado esplicaciones interesantes para nuestra causa acerca de los objetos de tráfico. Su objeto es privar á los carlistas la entrada de armas, municiones, salitre, plomo &c., y los efectos de equipo y vestuario. El horizonte aparece mas despejado.

En la mañana del 31 ha sido puesto incomunicado en la real cárcel de Corte el coronel retirado D. Juan Pablo Priego, que segun parece, llegó á esta corte procedente de Málaga.

Ayer llegó el tercer batallon de cazadores de la Reina Gobernadora, y el brigadier Rute regresando de Aragon, para cuyo punto habian salido desde esta corte.

Han corrido voces en esta capital de que el gobierno trataba de publicar la ley marcial. Estas voces son absolutamente falsas. El gobierno tiene y debe tener demasiada confianza en el apoyo del pais para fiar la conservacion á semejantes medidas. (Español.)

¿Qué es lo que ha hecho el Gobierno? ¿Qué es lo que hace? ¿Qué es lo que piensa hacer? He aquí lo que todos nos preguntamos, y lo que ciertamente tenemos el derecho de preguntar. Por que para eso, para hacer, son los gobiernos; y en eso, en hacer, está cifrada su misión. La sociedad que los mira á su frente, que marcha bajo su bandera, que presta los sacrificios en todo género que ellos le piden, bien puede y debe pedirles cuentas á su vez del modo con que usan de su autoridad para el cumplimiento de sus obligaciones.

Ayer tarde presenciábamos el altercado de un hombre con una muger que tiene originalidad. La muger provocaba á su adversario para que se desvocase, y la dijera las cuatro letras; pero, el no contestaba mas que lo siguiente: no te lo llamo, no; si ya sabe todo el mundo que lo eres ¿Cómo quieres que yo te lo llame? Podías demandarme ante un juez y costarme el dinero; no te canses que no te lo he de llamar.

El gobernador civil de Lérida ha tomado con empeño la organizacion de la Guardia Nacional. El dia de santa Cristina se dió uniforme bonito y sencillo á 60 Nacionales de la ciudad, y con él dieron guardia de honor al retrato de S. M. Ha mandado hacer 400 blusas, 400 gorras de cuartel, y 400 cananas para equipar la mayor parte del batallon.

La correría de D. Basilio y la anterior del Batanero por los pueblos de Castilla, prueba la injusticia y el error con que se supone por algunos que los pueblos de Castilla son *carlistas*. Ni un solo hombre se ha unido voluntariamente á los facciosos en la provincia de Segovia, y los mozos que estos han sacado á la fuerza en algunos puntos se han fugado regresando á sus casas, y en otros huyeron antes para que no se los llevasen. Los pueblos de Castilla son esencialmente pacíficos, desean un gobierno de orden, de paz y de justicia; anhelan por un régimen que alivie sus tributos, sus bagages, sus alojamientos; quieren un gobierno que les cumpla sus ofertas, autoridades que hagan mas, que no peroren en valde, y como llevan cincuenta años de promesas no cumplidas, de variaciones de nombres y de personas en el gobierno sin experimentar jamás un alivio ni un bien, nada tiene de extraño que duden, desconfíen y desprecien pomposas parlatas. Quieren hechos que les lleven utilidad, y el ministerio que no los produzca no tiene que esperar amor y entusiasmo por él.

Por cartas de varios puntos de Castilla recibidas hoy, se sabe que la faccion de don Basilio retirándose de las columnas que la persiguen, encontró á una fuerza de 400 hombres de la Reina en Aranzo de Miel,

después de cuyo encuentro continuó su retirada á la sierra.

Se ha presentado en Aranda un capitán de facciosos con cuatro ordenanzas en guisa de parlamentario, pidiendo que en cumplimiento del tratado Elliot se le señale punto donde depositar algunos prisioneros que parece tiene consigo. Se le ha dirigido á Lerma donde se halla el capitán general. En Aranda fue muy obsequiado &c. &c.

Parece que se ha suspendido la publicacion de la ley de expropiacion forzada por causa de utilidad pública, preparada para hoy, y que el temor ó la maledicencia habian supuesto ser una ley marcial.

## PUERTA DEL SOL.

Se dice que el Excmo. Sr. príncipe de Anglona saldrá para Málaga mandando el segundo batallon del regimiento Reina Gobernadora, y que S. E. ha pedido ademas otros tres de los de la Guardia Real.

Todos los rumores de hoy, y no han sido pocos, han girado principalmente sobre los sucesos de Málaga, que cada cual habia exagerado ó disminuido segun el color de su partido. Como dia de correo de Andalucía se han rectificado las falsas voces circuladas ayer de movimientos revolucionarios en otros puntos. El gobierno ha hablado y calmado todas las inquietudes con el suplemento á la Gaceta de ayer, que inserta las alocuciones del acreditado Sr. Lopez Baños, capitán general de Andalucía.

Se dice que un ilustre Prócer, acreditado como General, será nombrado para mandar el ejército del Norte.

Se dice tambien que otros ilustres Próceres han pedido á S. M. ir al ejército á combatir contra Villareal, Gomez, Cabrera &c. Mucho entusiasmará á la nacion el ver tomar parte activa en la guerra á sujetos tan influyentes y acreditados en la opinion pública.

## FONDOS PÚBLICOS.

### COMERCIO.

Aciaga es por cierto la época en que El Castellano empieza sus tareas para las especulaciones ó negocios sobre el papel del estado, bien que no es lisongera tampoco para las demas transacciones mercantiles, pues de tal calificamos, y así consideraremos la compra y venta del papel de crédito, digan lo que quieran ciertas gentes que se suponen en estado de resolver las cuestiones mercantiles por los ímpetus de sus pasiones y manías. El estado abatido de los fondos públicos tiene su verdadera causa, como lo

hemos dicho muchas veces en otro papel, en la duracion y malandancia de la guerra civil, y son infructuosos todos los decretos y todas las medidas que el gobierno dicte para mejorar la suerte de los acreedores del estado mientras la de la guerra no aparezca mas próspera para las armas de la Reina.

El comercio solo prospera á la sombra de la paz, y mas aun de la seguridad. ¿Tenemos por ventura una ni otra?... Desgraciadamente no, y por ello ni hay giro en la bolsa, ni circulacion en los caminos, ni movimiento en las fábricas, ni consumos, ni nada de lo que alimenta al comercio. Escasez de metálico en circulacion, temor de entrar en negociaciones, y aun de manifestar que se poseen medios para ello, desconfianza para trabajar á crédito por el fundado recelo de no poder contar con el cumplimiento de lo estipulado: tales son los efectos que causan la tea del incendiario y el puñal del asesino que tres años hace alcanzan cada dia mas de cerca, á los amantes del trono de la Reina, en cuyo bando figura en primera línea el comercio, á pesar de ser el que sufre mayores males. Las tiendas y almacenes de Madrid, punto el menos inseguro de España, estan desiertos de compradores, y casi ningunas ventas se hacen.

En un estado tal de paralización, es imposible que la bolsa se anime. *Destruir á la faccion, restablecer la paz, y dar seguridad á personas y haciendas*, es lo que la nacion y el trono necesitan. Los que tengan la habilidad ó la fortuna de conseguirlo merecerán el amor y la confianza pública; nunca los que nos separen de aquel término, sea cual fuere la causa.

## BOLSA DE MADRID.

Sigue en el mayor desaliento con falta absoluta de dinero para comprar papel del Estado. Por el contrario se buscan letras sobre Londres y París, y abunda por esto el metálico; señal parece de poca confianza ó temor de que falte seguridad.

### COTIZACION DE HOY.

#### OPERAC.

- 1 Títulos nuevos del 5 p. 100 33 á 60 dias, prima  $\frac{1}{2}$  por 100.
- 1 Vales no consolidados 15 $\frac{1}{2}$  al contado.
- 2 Deuda sin interes 12 $\frac{1}{2}$  y 11 $\frac{1}{7}$  á 60 dias, prima de  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{1}{2}$  por 100

## TEATROS.

En el del *Príncipe* á las ocho de la noche: **¡Lo que son mugeres!**—Baile nacional y sainete.

## ADVERTENCIA.

La Redaccion y despacho de este periódico se halla en la calle de las Carretas, frente á la Imprenta Real Almacen del Turco.